



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 29 de agosto de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día 29 de agosto de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

|   |                      |
|---|----------------------|
| Pedro Javier Sánchez Aznar              | ALCALDE              |
| Mariano Alcaraz Jiménez                 | TERCER TTE. ALCALDE  |
| M. Carmen Egea Villaescusa              | SEGUNDO TTE. ALCALDE |
| Carmen María López Rodríguez            | QUINTO TTE. ALCALDE  |
| Pedro Antonio Vivancos Ferrer           | CUARTO TTE. ALCALDE  |
| Valentín Henarejos Pérez                | PRIMER TTE. ALCALDE  |
| Javier Castejón Martínez                | SEXTO TTE. ALCALDE   |
| M. <sup>a</sup> Luisa Jiménez Hernández | SECRETARIA GENERAL   |

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/35N/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de veintidós de agosto de dos mil veinticuatro.

#### **2. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/35N/SESJGL.

Boletines Oficiales.

#### **3. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/3318Y.

Resolución expediente de responsabilidad patrimonial.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **4. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2024/6200J.

Aprobar el Padrón Municipal correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2024 de la Tasa por la ocupación de la vía pública por Mercado Semanal, que está compuesto por 239 recibos y asciende a la cantidad de //59.215,92// EUROS.

#### **5. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3187J.

Abono horas extraordinarias mayo y junio 2024, Servicio de Protección Civil.

#### **6. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/6231K.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

#### **7. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/6281W.

Aprobar una ayuda económica para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

#### **8. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/6377Y.

Dar cumplimiento a la Pena de 10 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

#### **9. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/4308F.

Proceder a la extinción de la concesión de dominio público de uso privativo, para la explotación del café bar ubicado en el Parque de La Aduana”, a petición del interesado y de “mutuo acuerdo entre las partes”. Autorizar la devolución de la garantía definitiva por importe de 2.837,55 €, compensando la deuda actual de la empresa Multijuegos del Levante S.L. por importe de 1.735,28 €, con la cantidad a devolver de la garantía definitiva, resultando un saldo a su favor por importe de 1.102,27€.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## **10. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/5581S.

Autorizar la devolución de la garantía definitiva depositada por Parques Infantiles del Levante S.L., correspondiente al contrato de suministro de mobiliario urbano necesario para el equipamiento y mantenimiento de las instalaciones municipales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, por importe de 3.100,00 €.

## **11. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2023/8566S.

Aprobar la devolución de fianza depositada por PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES AVILÉS VICENTE S.L., en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de 6 viviendas unifamiliares con piscinas en C/ Río Miño y C/ Federico Martínez Pastor, por importe de 2.300,00 Euros.

## **12. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/449N.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de rebaje de acera en C/ Río Duero, por un importe de 300,00.- Euros.

## **13. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2024/1726R.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar en C/ Diego de Siloé y Paseo Alcalde José Ballester, por un importe de 1.700,00.- Euros.

## **14. DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

Referencia: 2022/4672J.

Desestimación de alegaciones y recurso de reposición a la resolución de expediente de disciplina ambiental, sancionador y de restitución de la legalidad urbanística a Pinatar Arena Football Center S.L.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **15. DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

Referencia: 2024/4066H.

Expediente sancionador de actividad de bar sito en C/ Torres Fontes 1.

### **16. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/1712X.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la contratación de los servicios de actividades deportivas municipales (lote 1) y salvamento y socorrismo (lote 2), por el presupuesto base de licitación de ambos lotes, lo que asciende a un total de 124.963,19 €, IVA incluido.